

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000199

UNIDAD EJECUTORA : 002 MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000200

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06.09 - Oficina General De Inversiones								
13/06/2024	0000003228	071100380496	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PRELIQUIDACION DE PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	32,000.00
13/06/2024	0000003229	071100382990	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	32,000.00
13/06/2024	0000003230	071100432015	SERVICIO DE SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00
16.01 - Administracion De Distrito Fiscal - Ica								
05/06/2024	0000003143	600100020042	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE POZO A TIERRA	Servicio	0.00	8,000.00	0.00	0.00
05/06/2024	0000003143	601000010008	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio	0.00	10,000.00	0.00	0.00
05/06/2024	0000003143	601000010023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio	0.00	10,000.00	0.00	0.00
05/06/2024	0000003143	605500010118	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁICA	Servicio	0.00	5,000.00	0.00	0.00
05/06/2024	0000003143	605500050010	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TABLEROS ELECTRICOS	Servicio	0.00	2,000.00	0.00	0.00
05/06/2024	0000003143	605600040006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SUB ESTACION DE ENERGIA ELECTRICA	Servicio	0.00	10,000.00	0.00	0.00
05/06/2024	0000003143	609500010002	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES	Servicio	0.00	180,486.00	0.00	0.00
21.01 - Administración De Distrito Fiscal- Lima Sur								
14/06/2024	0000003233	190100020023	SERVICIO DE TRADUCTOR DE LENGUA DE SEÑAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	390.00
21.06 - Fiscalía Provincial Penal, Fiscalía Prov. Mixtas, Fiscalía Prov. Corporativa Penal - Lima Sur								
14/06/2024	0000003238	190100020023	SERVICIO DE TRADUCTOR DE LENGUA DE SEÑAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	390.00
27.03 - Fiscalía Prov. Especializada En Corrupción De Funcionarios - Puno								
11/06/2024	0000003195	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galon	0.00	0.00	2,880.00	0.00
27.08 - Fiscalía Provincial De Prevención Del Delito - Puno								
11/06/2024	0000003204	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galon	0.00	0.00	1,440.00	0.00
27.09 - Fiscalía Provincial Especializada Contra El Crimen Organizado - Puno								
11/06/2024	0000003197	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galon	0.00	0.00	1,920.00	0.00
27.10 - Fiscalía Provincial Especializada En Materia Ambiental - Puno								
11/06/2024	0000003199	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galon	0.00	0.00	360.00	0.00
27.12 - Fisc Prov Penal, Fisc Prov Mixtas, Fisc Prov Corporativa Penal - Puno								
17/06/2024	0000003241	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galon	0.00	0.00	3,480.00	0.00

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000199

UNIDAD EJECUTORA : 002 MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000200

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
27.17 - Unidad Distrital De Asistencia A Víctimas Y Testigos - Puno								
11/06/2024	0000003202	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galon	0.00	0.00	1,440.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad